



En Palma siendo las 17,30 horas del día 17 de noviembre de 2015, se reúne en la Sede de Mallorca, el Patronato del Consorcio Universitario del Centro Asociado de la UNED de les Illes Balears, presidido por el Honorable Sr. Miquel Àngel Maria Ballester, Conseller de Cultura y Educación del Consell de Menorca, actúa como Secretaria la Sra. M^a Esperanza Pons Juan, y asisten los miembros que a continuación se detallan.

ASISTENTES

- Sr.D. Vicente Pérez Fernández, Vicerrector Adjunto de Centros Asociados (Delegación del Rector, Vicerrector de Centros Asociados y Secretaría General de la UNED).
- Hble. Sr. Francesc Miralles Mascaró, Vicepresident primer i conseller executiu de Cultura, Patrimoni i Esports del Consell Insular de Mallorca.
- Hble. Sra. Roser García Borrás, consellera electa del consell insular de Mallorca.
- Hble. Sr. David Ribas Ribas, conseller executiu del Departament d'Educació; Patrimoni, Cultura, Esports i Joventut del Consell de Ibiza.
- Hble. Sr. Miguel Alejandro Vericad Marcuello, conseller executiu del Departament de Medi Ambient, Habitatge i Medi Rural i Marí, del Consell de Ibiza
- Sr. Miguel Ángel Vázquez, director del Centro Asociado Les Illes Balears.
- Sra. Isabel C. Maciel, coordinadora de la sede de Ibiza.
- Sr. Joaquim Gamero, coordinador de la sede de Mallorca.
- Sr. Santiago Oliver, representante de profesores Tutores.
- Sra. Eugenia López, representante del PAS.
- Sra. Begoña Paradela, representante de alumnos.

EXCUSAN ASISTENCIA

- Hble. Sra. Maite Salord Ripoll. Presidenta del Consell Insular de Menorca.
- Sr. Antoni Ferrer Rotger. Director Insular de Cultura i Patrimoni del Consell Insular de Menorca.
- Hble. Sra. Viviana de Sans Trotta, vicepresidenta 1a i consellera executiva del Departament de Transparència, Participació, Bon Govern, TIC, Treball i Formació, del Consell de Ibiza.
- Hble. Sra. Mercè Bujosa Estarellas. Consellera Electa Del Consell Insular de Mallorca.
- Sr. Rafel M. Creus Oliver. Director Insular de Cultura Del Consell Insular de Mallorca.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta anterior.
2. Documentación de Calidad del Centro Asociado (Memoria curso 2014/15. Plan de Gestión. Carta de Servicios. Planes e Informes de Calidad).
3. Presupuesto Ejercicio Económico 2016.
4. Acuerdos de trámite.
5. Ruegos y preguntas.

1. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Aprobación del acta del 9 de abril de 2015. Se aprueba por unanimidad.



2. DOCUMENTACIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO ASOCIADO (MEMORIA CURSO 2014/2015. PLAN DE GESTIÓN. CARTA DE SERVICIOS. PLANES E INFORMES DE CALIDAD).

El director del centro inicia su exposición tomando como referencia de la misma la pantalla de la página web, sección Calidad y Transparencia. Se presenta toda la documentación generada por el centro desde la obtención de la certificación del Nivel Implantación del SGICCA.

- **Memoria 2014-2015:** no hace hincapié en datos numéricos porque todos los asistentes a la reunión los han tenido a su disposición desde la convocatoria de la misma. La Memoria es un fiel reflejo de lo ocurrido durante el curso 2014-2015.
- Es importante la presentación y aprobación del **Plan de Gestión 15-16** que se aprobó en su momento en las reuniones de Consejo y de Claustro.
- **Estrategia:** Presentación de la **Política de calidad**.
- **Carta de Servicios** (pp. 26 y 27 del dossier preparado expresamente para la reunión de Patronato). Destaca de ella los compromisos de calidad de emitir y grabar las tutorías de todas las asignaturas que tutoriza el centro tanto en los grados como en el curso de Acceso; las actividades de formación, información que se ha incorporado por primera vez en la memoria; las prácticas obligatorias de los grados que así lo requieren y las de laboratorio de los Grados de Ingenierías, Ciencias e Informática; destaca la importancia de los *Cursos 0* programados para ayudar a los estudiantes que acceden a materias que entrañan mayor dificultad. Estos cursos de nivelación les permiten ponerse al día en los conceptos y prácticas que necesitarán en sus estudios.
Respecto a la Carta de Servicios se destaca, además, la existencia de un registro público de cumplimiento de los compromisos, a pesar de que no es obligatorio en el nivel de Implantación. El registro recoge los datos de las encuestas de satisfacción que, de forma anónima, son cumplimentadas por los estudiantes, el profesorado tutor y el PAS.
El Plan de Gestión también recoge la información de las encuestas de satisfacción en el proceso de su elaboración.
- **Profesores tutores:** también tienen a su disposición toda la información referida a este colectivo:
 - o Perfil de profesor tutor (Consejo – Claustro)
 - o Normativa
 - o Actividades de formación (realizadas en tres épocas concretas del año (septiembre – febrero – junio). Son actividades formativas obligatorias, pero el centro ofrece una amplia flexibilidad en la realización de las mismas. Se hace referencia a la página 22 de la Memoria, ya que es la primera vez que se incluyen los datos de la formación: destaca el alto grado de satisfacción que muestran los asistentes a las jornadas, a través de las encuestas anónimas que se realizan tras las jornadas formativas.
- **PAS:**
 - o Actividades formativas. Siguen los mismos criterios que en el caso anterior.



- **Ficheros de protección de datos.** Publicación del documento de seguridad de los ficheros. Acción que también pertenece a un nivel superior de certificación, pero que el centro considera que es un hecho fundamental que se conozca quiénes son los responsables de cada uno de los ficheros en el centro.
- También se publican las **encuestas de satisfacción**, de las cuales el centro extrae la información necesaria para la elaboración de los distintos Planes de Mejora.
- **Concurso público de plazas**
- **MAPA web:** en este apartado se encuentran:
 - o Todas las directrices para el funcionamiento del centro, (aprobadas en su momento en las reuniones de Consejo y Claustro).
 - o El director se detienen un momento en 4.1.2. *Directriz gestión de presupuesto*. A pesar de que el presupuesto es el apartado siguiente en el orden del día, el director desea explicar cómo se aplican las etapas que llevan a la presentación del presupuesto objeto de la presente reunión.
 - o Todos los planes del curso 15-16 (también aprobados en las reuniones de Consejo y Claustro)
- **Plan de Gestión** (dossier pp. 6 y siguientes). Se explica el Plan de Gestión Simple anual, del cual se destacan los siguientes apartados:
 - Incrementar satisfacción, datos de créditos (más alumnos, pero no se sabe todavía el nº créditos +5% grados / Acceso: es superior al aumento del 5%).
 - Tenemos más alumnos de Acceso que otras comunidades autónomas con la misma o similar población; la explicación puede encontrarse en el servicio que ofrecemos por las tutorías a la carta; además hay que destacar las personas que retoman sus estudios tras haberlos abandonado; personas que de otros países necesitan reconocer sus estudios. El resultado no es el título de bachiller, pero se permite el acceso a un grado y laboralmente equivale a acceder puestos de trabajo y oposiciones.
- **Extensión:** actividad muy significativa. Por tercer año nuestro centro es el que ha contado con un número de personas matriculadas muy significativo, generamos una gran actividad. Las distintas formas en las que el centro proporciona formación facilitan que mucha gente, no solo estudiantes, sino muchos colectivos profesionales, puedan satisfacer sus inquietudes formativas. Actualmente, disponemos en la base de datos cerca de 15.000 personas en los cursos que ha desarrollado el centro.

El director expresa la disposición del centro para poder colaborar con los distintos consells insulares en el desarrollo de aquellas acciones formativas que deseen emprender, ya que, por la experiencia acumulada en ese ámbito y el equipamiento de que disponen las sedes, puede resultar gratamente satisfactoria.
- **Calidad, tecnología, recursos:** el director expone que se ha iniciado ya el proceso de la auditoría de mantenimiento del Nivel Implantación, pero que al mismo tiempo el centro ha manifestado el interés de iniciar, a final de año, el proceso que conduzca a la obtención del nivel Consolidación. Este hecho supone una considerable carga de trabajo que requiere de un esfuerzo adicional por parte de los distintos colectivos que integran el centro, pero que



estamos dispuestos a realizar ya que se considera un compromiso ineludible seguir con el objetivo de mejora continua en la calidad de los servicios que se ofrecen.

Respecto a tecnología, se constata que cuesta mucho que los estudiantes estén satisfechos de los recursos tecnológicos disponibles, quizá porque su percepción de lo que debe ofrecer un centro no corresponde exactamente con lo que en realidad debe proporcionar. En este sentido y dentro de los compromisos adquiridos por el centro, se han realizado recientemente mejoras significativas: la ampliación de la señal de wiffi en todas las instalaciones, la renovación de los ordenadores del aula de informática en la sede de Mallorca, etc.

- Por último se destaca lo referente con el proceso “comunicación interna”, que comporta un conocimiento por parte de los integrantes del centro del conocimiento del Plan de Gestión y que se alinea con el Plan de Formación interna.

En resumen, se ha presentado la documentación, directrices y planes, para el curso 2015-2016 que se detalla a continuación:

- 1.1.3. Directriz Liderazgo Les Illes Balears 2015-2016
- 1.1.2. Directriz Plan de Gestión Les Illes Balears 2015-2016
- 1.2.1. Directriz difusión matrícula Les Illes Balears 2015-2016
- 1.2.2. Directriz alianzas colaboraciones Les Illes Balears 2015-2016
- 1.2.3. Directriz Organizar reuniones institucionales 2015-2016
- 2.1.2. Directriz Plan Acogida Les Illes Balears 2015-2016
- 2.1.4. Directriz quejas sugerencias reclamaciones Les Illes Balears 2015-2016
- 2.1.4. Directriz plan mejora estudiantes Les Illes Balears 2015-2016
- 2.2.3. Directriz Pruebas Presenciales Les Illes Balears 2015-2016
- 2.4.1. Directriz Extensión Universitaria Les Illes Balears 2015-2016
- 3.1.1. Directriz PAD Les Illes Balears 2015-2016
- 3.2.1. Tabla Propietarios Procesos Les Illes Balears 2015-2016
- 3.2.1. Directriz Identificación de los Procesos 2015-2016
- 3.2.1. Mapa Procesos Específicos Les Illes Balears 2015-2016
- 3.2.1. Directriz Gestión Documental Les Illes Balears 2015-2016
- 3.2.2. Directriz Protección de datos Les Illes Balears 2015-2016
- 3.2.3. Directriz Gestión Reder de cualquier proceso Les Illes Balears 2015-2016
- 3.2.3. Directriz autoevaluación estratégica 2015-2016
- 3.2.3. Directriz Cartas de servicios Les Illes Balears 2015-2016
- 3.2.4. Directriz Dinamización Reconocimiento Buenas Prácticas Les Illes Balears 2015-2016
- 3.3.1. Directriz Gestión del Parque tecnológico 2015-2016
- 4.1.1. Directriz compras Les Illes Balears 2015-2016
- 4.1.2. Directriz Gestionar Presupuesto Les Illes Balears 2015-2016
- 4.1.3. Directriz Mantenimiento Les Illes Balears 2015-2016
- 4.2.1. Directriz gestión biblioteca Les Illes Balears 2015-2016



- 4.2.2. DirectrizgestionlibreriaLesIllesBalears2015-2016
- 5.1.1. DirectrizPolíticapersonalLesIllesBalears2015-2016
- 5.1.3. DirectrizSeleccionPersonalLesIllesBalears2015-2016
- 5.1.4. DirectrizAcogidaPersonasLesIllesBalars2015-2016
- 5.1.5. DirectrizPlanPrevencionRiesgosLaborales2015-2016
- 5.2.1. DirectrizParticipaciónInternapersonallLesIllesBalears2015-2016
- 5.2.3. directrizreconocimientoLesIllesBalears2015-2016
- 5.3.1. DirectrizFormacionInternaLesIllesBalears2015-2016

Planes:

- 1.1.1. EstrategiadirecciónLesIllesBalears2015-2016
- 1.1.2. PlanGestiónAnualLesIllesBalears2015-2016
- 1.1.3. Plan de mejora de liderazgo2015-2016
- 1.1.3. LiderazgIntroduccionLesIllesBalears2015-2016
- 1.2.1. PlanRegistrodifusiónmatrículacurso2015-2016
- 1.2.1. Carta de ServiciosLesIllesBalears2015-2016
- 2.1.2. PlanAcogidaLesIllesBalears2015-2016
- 2.1.3. PlanComunicaciónEstudiantesLesIllesbalears2015-2016
- 2.1.4. Planmejoraestudiantes2015-2016
- 2.4.1. PlanExtensiónUniversitariaLesIllesBalears2015-2016
- 3.1.1. PerfilTutorLesIllesBalears2015-16
- 3.1.1. Documento auto-informeLesIllesBalears2015-2016
- 3.1.1. PlanacademincodocenteLesIllesBalears2015-2016
- 3.2.3. PlanMejoraLesIllesBalears2015-2016
- 3.3.1. PlanTecnológicoLesillesbalears2015-2016
- 4.2.1. PlanGestionBibliotecaLesIllesBalears2015-2016
- 5.2.1. PlanParticipaciónpersonas2015-2016
- 5.2.1. PlanmejorapesonasLesIllesBalears2015-2016
- 5.3.1. CriteriorPFormacionLesIllesBalears2015-2016
- 5.3.1. PlandeformaciónLesIllesBalears2015-2016

También se presentan los *Informes de Seguimiento*:

- Informe Plan de Mejora de Liderazgo 14-15.
- Informe Equipos de Mejora 14-15.
- Informe Plan de Extensión Universitaria 14-15 (Informe Extensión Universitaria-Cursos de Verano).
- Informe Plan Difusión matrícula 14-15.



- Memoria-Informe Plan de Acogida 14-15.
- Informe Plan de Librería 14-15.
- Informe Plan de formación 14-15.
- Informe Plan de gestión.
- Informe Compromisos de la Carta de Servicios 14-15.
- Informe proceso de elaboración POD 15-16.
- Inicio proceso revisión POD1415 elaboración POD 15-16 junio.
- Informe POD 14-15 junio.
- Informe bibliotecajun2015.
- Expurgo bibliotecajun2015.
- Informe Quejas Sugerencias Profesorado Tutor-PAS junio 2015.
- Informe Plan Comunicación Estudiantes junio 2015.
- Informe Quejas Sugerencias Estudiantes junio 2015.
- Plan Mejora Personas: PT/PAS.
- Informe Plan Mejora Estudiantes junio 2015.
- Informe Plan Mejora Participación Personas junio 1415.
- Informe de riesgos laborales y acciones correctivas 14-15.
- Informe de Equipos de Mejora 14-15.
- Informe Plan Tecnológico.

Se recuerda, al igual que en la convocatoria de la reunión, donde puede consultarse el contenido detallado de cada uno de los documentos en la página web del centro.

Por último, el director expone que la finalidad que nos mueve es la de ofrecer el mejor servicio posible a los estudiantes; no debemos olvidar que estamos trabajando para ellos y que, al mismo tiempo, también lo hacemos para las instituciones.

El Presidente del Patronato cede la palabra a los asistentes para que puedan manifestar su opinión tras la exposición del director. Desde Madrid, el Vicerrector Adjunto de CA agradece la buena gestión y la transparencia con que se gestiona el centro.

La documentación presentada es aprobada por unanimidad.

3. PRESUPUESTO EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Se expone cuál ha sido el proceso para la elaboración del presupuesto del 2016: se parte de las mismas aportaciones de los tres consells insulares.

Puntos a considerar:

- El Patronato debe dar su aprobación y autorización para abonar al personal de administración el 25% de la paga extra del 2012 antes de fin del 2015.
- Incremento retribución 1% al PAS y PT y al personal de dirección.



El presupuesto de ingresos y gastos es el mismo que en el 2015: se ha realizado una redistribución de las partidas.

El centro aporta el 28% del total del presupuesto: es un esfuerzo y el centro debe seguir haciéndolo (librería y actividad formativa).

Se analizan los datos presentados en el cuadro comparativo de ingresos y gastos por capítulos.

El centro no tiene deudas con ninguna institución. Se solicita un esfuerzo por parte de las instituciones en las fechas de las aportaciones, se sabe que es difícil, pero se solicita que, si fuese posible, se realizase antes de fin de año, porque de lo contrario se van retrasando las acciones de mejora.

Se pide a los consells que mantengan las mismas aportaciones del 2015 y puntualidad en las aportaciones.

Firma de Addenda de los estatutos: normativa de la *Ley Competencia de las administraciones locales.....* Tenemos hasta final del 2016 para adaptar los estatutos. La UNED tienen que proporcionarnos el modelo de estatutos, se supone que no será antes de febrero.

Se detienen la exposición en el apartado que se considera más importante (pág. 51-52 del dossier): "Los gastos de aspectos no educativos superan las aportaciones de los tres consells".

En la liquidación del 2014 ya se justificó y lo presupuestado en el 2015 también: las aportaciones se justifican con partidas que corresponden a aspectos no educativos.

Tras la exposición se cede la palabra a los asistentes. Desde Ibiza, el Conseller Executiu del Departament d'Educació, manifiesta que se está trabajando para desbloquear las partidas que corresponden a las aportaciones todavía no abonadas antes de finalizar el año. Considera que en 2016, con el cambio de las adenda, será más fácil realizar la aportación de 75000 euros.

Desde Mallorca, Francesc Miralles Mascaró, Vicepresident primer i conseller executiu de Cultura, Patrimoni i Esports del Consell Insular, manifiesta su preocupación por la nueva normativa. Se muestra de acuerdo con el abono de la parte proporcional de la paga extra y confirma el mantenimiento de la aportación de 350.000 euros del Consell de Mallorca, para 2016.

El Presidente del Patronato, Conseller de Cultura y Educación del Consell de Menorca, M.Àngel María, confirma que para 2016 se mantendrá la partida de 50.000 euros. Muestra su intención de que esa partida pueda incrementarse, en un porcentaje sin determinar, para el 2017.

Desde Madrid, Vicente Pérez Fernández, Vicerrector Adjunto de Centros Asociados, comunica que la Uned mantiene su compromiso de aportación.

Se aprueba el presupuesto y las propuestas de abono del 25% de la paga extraordinaria y el incremento del 1% a todos los colectivos.

4. ACUERDOS DE TRÁMITE.

Se manifiesta el compromiso de los tres consells para la adaptación a la normativa.

Se acuerda el compromiso de trabajar en el acuerdo y que el director del centro enseguida que disponga de la oportuna documentación la traslade al Presidente del Patronato y demás Consells para adaptar el texto a las singularidades del centro.



El director del Centro Asociado, comenta la situación de la sede de Ibiza: el curso 15-16 finalizará en la situación en que se ha iniciado. Pide una reflexión para trabajar en buscar una solución más satisfactoria para todos: ajustando espacios y compartiéndolos. El conseller de Ibiza se muestra favorable a hablar, negociar y escuchar todas las voces. Hay que reflexionar dentro del equipo de gobierno. Disponibilidad de espacios limitados y hay un plan para Cas Serres. Según como se desarrolle se valorará la petición. Para este curso, se intentará satisfacer las necesidades que se van planteando. Revisión y mejora del edificio.

Aprovechando que el conseller de Ibiza se desplazará a Mallorca, el director del centro lo invita a que asista a conocer las instalaciones del centro.

5. RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formulan.

Desde Madrid se agradece a los patronos su apoyo y se les anima a seguir manteniéndolo y si es posible aumentarlo.

El presidente del Patronato valora muy positivamente la labor de la Uned para satisfacer las necesidades de los estudiantes de Menorca. Comenta que la multiplicación de estudios a distancia no ha sido un perjuicio, sino un aspecto favorable que se demuestra por el incremento excepcional de los alumnos menorquines.

Desde Ibiza se agradece al vicerrector el trabajo de la UNED en la isla de Ibiza y brinda su apoyo incondicional.

Desde Mallorca se reitera el total soporte y se agradece el trabajo realizado por el Centro asociado.

Se levanta la sesión a las 18:45h.